

Guatemala, 31 de marzo de 2018

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-14-2018, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 31 de marzo del 2018, las que se detallan a continuación:

- A requerimiento del Viceministro de Desarrollo Sostenible elaboré documento de análisis legal del Acuerdo Gubernativo 631-2007 mediante el cual se creó el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Elaboración de documento de resumen y síntesis de la Sentencia emitida por la Corte de Constitucionalidad en relación al expediente No. 3120-2016 de la Corte de Constitucionalidad del proyecto "Hidroeléctrica las Brisas", expediente DGE-60-2011.
- Asesoré en la elaboración del oficio de entrega y en la consolidación de información requerida por la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo, en materia de Derechos Humanos –COPREDEH-, referente al tema de "PRESENTACIONES SOBRE EL PROCESO DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS."
- Con el objeto de fortalecer los procesos en materia de diálogo, asesoré en la elaboración y redacción de los oficios de reiteración para el nombramiento de representantes y suplentes de los distintos actores institucionales, en relación a la

consulta ordena por la Corte de Constitucionalidad en sentencia del expediente 3120-2016 de la Corte de Constitucionalidad del proyecto "Hidroeléctrica las Brisas", expediente DGE-60-2011.

Atentamente,



Lcda. María Andrea Bolaños Rodas  
DPI No. 2373 31578 0101

Aprobado



Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo  
Vice ministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas